

Guayaquil, 1 de junio de 2020

26387

Señor Doctor
ROBERTO GILBERT FEBRES CORDERO,
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Nos es grato comunicarle que en la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **DRESDE S.A.**, celebrada el día de hoy, se resolvió por unanimidad designarlo **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, con los deberes y atribuciones que se le señalan en el Estatuto Social.

Por su Nombramiento, a usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de modo individual, sin más limitaciones que las contempladas en el Estatuto Social de **DRESDE S.A.**

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública elaborada con fecha de 27 de noviembre de 1996, celebrada ante el Abg. Eduardo Falquez Ayala, Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, y se inscribió el 9 de diciembre de 1996, en el Registro Mercantil del Cantón.

Mónica Gilbert
Srta. Dra. Mónica Delia Gilbert Ojás
Secretaria AD – HOC de la Junta Universal de Accionistas

ACEPTO el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **DRESDE S.A.**
Guayaquil, 1 de junio de 2020.



DR. ROBERTO GILBERT FEBRES CORDERO
Gerente General
C.C. No. 090400817-4
Ecuatoriano

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA

ESPACIO 31

ESPACIO 31



NUMERO DE REPERTORIO: 15.382
FECHA DE REPERTORIO: 12/jun/2020
HORA DE REPERTORIO: 12:37

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **DRESDE S.A.**, a favor de **ROBERTO GILBERT FEBRES CORDERO**, de fojas **34.690 a 34.693**, Libro Sujetos Mercantiles número **5.909**.

ORDEN: 15382



Guayaquil, 16 de junio de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moja Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0220522

SUPERINTENDENCIA
DE COMPANIAS, VALORES Y
DOCUMENTACION Y AFILIACION
DE LOS SOCIOS

D. J. J.
DIRECTOR GENERAL